



6001-496. EFICACIA Y SATISFACCIÓN TRAS ABLACIÓN DE FLUTTER AURICULAR COMÚN: SEGUIMIENTO TRAS 10 AÑOS

Resalía Cadenas Chamorro, Susana del Prado Díaz, Fernando de Torres Alba, Sergio Castrejón-Castrejón, David Filgueiras, Jorge Figueroa, José Luis Merino Llorens y José Luis López Sendón de la Unidad de Arritmias y Electrofisiología Robotizada del Hospital Universitario La Paz, Madrid.

Resumen

Objetivos: La eficacia de la ablación del flutter auricular (FTA) común es superior al 90%. Sin embargo, se cuestiona su valor clínico por eventuales recurrencias de FTA o de fibrilación auricular (FA) a largo plazo y no existen series con seguimiento de más de 10 años.

Métodos: Se seleccionaron todos los pacientes que fueron ablacionados de forma consecutiva en nuestro centro, de FTA común y que hubiera transcurrido al menos 10 años desde el procedimiento. A todos los pacientes se les había programado al menos una visita de revisión por nuestra unidad a los 6 y 12 meses. Se recuperó la información de la base de datos de la Unidad de Arritmias, de los informes informatizados del hospital y de la historia clínica y, además se trató de realizar una visita de revisión presencial o telefónica.

Resultados: Se recogieron los datos de 69 pacientes ($62,2 \pm 13,0$ años, varones 74,2%, hipertensos 27,5%, diabéticos 20,3%, dislipémicos 23,2%). El procedimiento de ablación fue inicialmente eficaz en todos ellos aunque en un 24% se requirió más de un procedimiento, especialmente aquellos en los que se realizó la ablación al inicio de la experiencia de la técnica. No hubo complicaciones salvo un paciente que presentó bloqueo AV completo que requirió marcapasos y un paciente con una reacción alérgica. Se excluyeron a 8 pacientes por no tener apenas seguimiento durante el periodo de estudio. Presentaron recurrencia precoz del flutter un 6%, requiriendo todos ellos un nuevo procedimiento. En el seguimiento a más de un año, un paciente recurrió en forma de Flutter (no se especificó si común o no), un 11,6% en forma de Flutter no común y un 49,28% en forma de FA. No se objetivaron complicaciones a largo plazo relacionadas con el procedimiento aunque 6 pacientes (11,5%) presentaron un ictus/AIT durante el seguimiento, 5 de ellos en relación con otras arritmias auriculares presentadas en el seguimiento. Se logró contactar telefónicamente con un 73%, refiriendo el 94,2% mejoría de su situación clínica y que se repetirían el procedimiento.

Conclusiones: La ablación del flutter común es un procedimiento con alta eficacia y satisfacción a largo plazo. Sin embargo, estos pacientes presentan otras arritmias auriculares en el seguimiento a muy largo plazo lo que plantea la necesidad de seguimiento cardiológico y/o anticoagulación.